

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: E. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Subalterna. Número de vacantes: Una. Denominación: Notificador urbanismo.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica. Número de vacantes: Una. Denominación: Arquitecto.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica. Número de vacantes: Una. Denominación: Ingeniero Industrial.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales. Clase: Policía Local. Número de vacantes: Dos. Denominación: Oficial de la Policía Local.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales. Clase: Policía Local. Número de vacantes: Ocho. Denominación: Policía local.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales. Clase: Cometidos Especiales. Número de vacantes: Una. Denominación: Gestor tributario.

Personal laboral

Nivel de titulación: Superior. Denominación del puesto: Director de Museo. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad. Denominación del puesto: Trabajador familiar. Número de vacantes: Dos.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad. Denominación del puesto: Oficial primera Conductor. Número de vacantes: Dos.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad. Denominación del puesto: Peón. Número de vacantes: Tres.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad. Denominación del puesto: Portero (veinte horas semanales). Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad. Denominación del puesto: Encargado limpieza y mantenimiento de matadero. Número de vacantes: Una.

Ciudadella de Menorca, 18 de marzo de 1999.—El Secretario.—Visto bueno, la Alcaldesa.

9346 *RESOLUCIÓN de 30 de marzo de 1999, del Ayuntamiento de Sant Feliu de Guíxols, Organismo Autónomo Hospital Municipal (Girona), referente a la convocatoria para proveer varias plazas, personal laboral.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Girona» número 37, de 25 de marzo de 1999, se hace pública la convocatoria de concurso-oposición para la provisión de las siguientes plazas:

Una plaza de Terapeuta ocupacional a tiempo parcial (grupo B).

Una plaza de Auxiliar de Clínica (grupo D).

Una plaza de Auxiliar administrativa (grupo D).

vacantes en la plantilla de personal laboral fijo de este Ente Autónomo, incluidas en la oferta pública de 1998.

Las instancias con la documentación exigida, solicitando tomar parte en la convocatoria, se presentarán dentro del plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente a la inserción de la convocatoria en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña», en el Registro General del Ayuntamiento de Sant Feliu de Guíxols, o en la forma que determina la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Los sucesivos anuncios correspondientes a esta convocatoria se publicarán, únicamente, en el «Boletín Oficial de la Provincia de Girona» y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de esta ciudad y de este Ente Autónomo.

Sant Feliu de Guíxols, 30 de marzo de 1999.—El Presidente.

9347 *RESOLUCIÓN de 31 de marzo de 1999, del Ayuntamiento de Valdoviño (A Coruña), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar de Administración General.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de A Coruña» número 72, de fecha 30 de marzo de 1999, se publican, íntegramente, las bases de la convocatoria realizada por el Ayuntamiento de Valdoviño, para la provisión de la siguiente plaza:

Un Auxiliar administrativo, funcionario, encuadrada en la Escala de Administración General, subescala Auxiliar Administrativa, a proveer por el sistema de oposición por promoción interna.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán, únicamente, en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Valdoviño, 31 de marzo de 1999.—El Alcalde accidental, José Antonio Rodríguez Fernández.

9348 *RESOLUCIÓN de 31 de marzo de 1999, del Cabildo Insular de Gran Canaria, Instituto Insular de Deportes (Las Palmas), referente a la convocatoria para proveer varias plazas, personal laboral.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Las Palmas» número 39, de fecha 31 de marzo de 1999, se publica el acuerdo de la Junta Rectora del Instituto Insular de Deportes de Gran Canaria, de fecha 25 de marzo de 1999, y las bases íntegras de la convocatoria de pruebas selectivas para cubrir, en propiedad mediante contrato fijo, mediante el sistema selectivo de concurso-oposición, de tres plazas de personal laboral de Técnicos Superiores de Gestión Deportiva y una plaza de Médico, contenidas en la relación de puestos de trabajo de dicho organismo y anunciadas en la correspondiente oferta de empleo público publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 245, de 13 de octubre de 1998.

Las solicitudes de participación en dicho proceso selectivo se presentarán en el plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente a la publicación del presente extracto en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro del Instituto Insular de Deportes de Gran Canaria, o en cualquiera de las formas establecidas en el artículo 38 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común. Se advierte expresamente que los sucesivos anuncios de este proceso selectivo se publicarán, tal y como señalan las bases de la convocatoria, únicamente en el citado «Boletín Oficial de la Provincia de Las Palmas» y en el tablón de anuncios del Instituto Insular de Deportes de Gran Canaria.

Las Palmas de Gran Canaria, 31 de marzo de 1999.—El Presidente del Instituto Insular de Deportes de Gran Canaria, Gonzalo Angulo González.

9349 *RESOLUCIÓN de 6 de abril de 1999, del Ayuntamiento de Casas de Don Pedro (Badajoz), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar de la Policía Local.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz» número 65, de 20 de marzo de 1999, y en el «Diario Oficial de Extremadura» número 39, de 3 de abril de 1999, aparece publicada la convocatoria y base íntegras que han de regir la provisión, en propiedad, mediante oposición libre, de una plaza de la Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Auxiliar de la Policía Local.

El plazo de admisión de instancias será de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de ese anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».